

Como el
Sr. Senor

La Proclama que colmandome de honox me dirige V. E. con fecha 7. del presente para que exponga a los Oficiales, y Soldados de mi Regimiento, los sentimientos que lo ocupan en los proximos instantes de su partida, es un obsequio benéfico del Juro, y bien Reglado concepto, que siempre ha formado en Cuerpo del caracter que distingue a V. E. Por que si su moderacion lo obliga a pasar en silencio las injurias, y sobras que le ha causado la injusta, y temeraria Rebelion de los diversos puntos de America, los sabios, y prudentes medios de que se ha valido para reducir a los Insurgentes a la obediencia debida al Soberano, los ingeniosos arbitrios que ha proyectado para subvenir a los graviosos gastos que ha ocasionado esta guerra funesta: todo se proclaman con voz unanime a V. E. el defensor del estado, el Padre, y protector del Peru, y asi no duda V. E. que en cumplimiento de su superior orden se archiven en los Libros de mis Companias los exemplares de su Proclama; pero tambien persuadase a que esta quedara mas seguramente Archibada,

y grabada con caracteres indelebles en nuestros
Corazones, Deccundo con la mayor cordialidad a V. E.
feliz viaje, y que arribe con prospera salud ala Pe-
ninsula, para que acercandote inmediatamente
al Trono de nuestro Soberano escuche de su propia
boca lo agradao que esta de la sabia tactica con
que ha desempeñado su gobierno, y que en recom-
pensa le proporcionre el Reposo a que aspira, y
que por tantos Titulos merece.

Dios que a V. E. m. a. S. Jansen, y
Junio 24^o de 1716^o

Como a
Ex. Señor

Marcelo Parado

Como a
Ex. Señor Virrey del Perú
Marques de la Concordia